

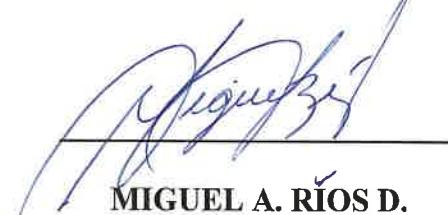
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

MEMORANDO-SSH-044-2022

PARA:

LCDO. JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

DE:


MIGUEL A. RÍOS D.
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica

ASUNTO: Remisión de informes técnicos

FECHA: 24 de marzo de 2022.

Mediante la presente se le remiten los siguientes informes técnicos:

- Informe No. DRPO-SSH-059-2022, de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, Categoría I, denominado: **RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO**, cuyo promotor es PUBLICUS VS, S.A., ubicado en el corregimiento de Barrio colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste. Inspección realizada el día 21 de marzo de 2022.
- Informe No. DRPO-SSH-060-2022, de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, Categoría I, denominado: **ADECUACIÓN Y NIVELACIÓN DE TERRENO**, cuyo promotor es CONSTRUCTORA MECO, S.A., ubicado en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de La Arraiján, provincia de Panamá Oeste. Inspección realizada el día 21 de marzo de 2022.
- Informe No. DRPO-SSH-061-2022, de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, Categoría I, denominado: **PARQUE LOGÍSTICO HATO MONTAÑA**, cuyo promotor es HOLDING GROUP, S.A., ubicado en el corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste. Inspección realizada el día 22 de marzo de 2022.
- Informe No. DRPO-SSH-062-2022, de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, Categoría I, denominado: **PARQUE LOGÍSTICO HATO MONTAÑA**, cuyo promotor es HOLDING GROUP, S.A., ubicado en el corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste. Inspección realizada el día 22 de marzo de 2022.

Agradecemos su tiempo brindado,

Atentamente.

MA/MR


MiAMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste
Recibido por: 
Fecha: 24/3/2022
Hora: 3:40 pm

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-059-2022.

NOMBRE DEL PROYECTO:	RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO
PROMOTOR:	PUBLICUS VS, S.A.
UBICACIÓN:	Corregimiento de Barrio colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE INSPECCIÓN:	21 de marzo de 2022.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	24 de marzo de 2022.
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">Mgtr. Miguel A. Ríos D.: Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).Lcdo. Jean C. Peñaloza: Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).Mgtr. Ladys Palacios: Técnica de la Sección Forestal (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).Mgtr. Ezequiel Castillo: Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).

I. OBJETIVO:

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría I, denominado: RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO, cuyo promotor es PUBLICUS VS, S.A., ubicado en el corregimiento de Barrio colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

II. ANTECEDENTES:

- Que el día 17 de marzo de 2022, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando DRPO-SEIA-038-2022, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de la inspección técnica de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental al proyecto, Categoría I, denominado: RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO, cuyo promotor es PUBLICUS VS, S.A., ubicado en el corregimiento de Barrio colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 11:00 a.m., del 21 de marzo de 2022, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO, cuyo promotor es PUBLICUS VS, S.A., ubicado en el corregimiento de Barrio colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

En el lugar de la inspección, procedimos recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los cuerpos de agua existentes.

Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

IV. HALLAZGOS:

INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN		
PROYECTO	RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO	
Hallazgo N° 1 De OBSERVACIÓN	Fecha:	21 de marzo de 2022.
Descripción del Hallazgo:	Evidencia fotográfica:	
Luego de un recorrido por el área del proyecto y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constató que colindante al proyecto RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO, cuyo promotor es PUBLICUS VS, S.A., existe un (1) cuerpo de agua denominado:		
Al momento de la inspección la fuente hídrica mencionada mantiene su bosque de galería y mostró caudal corrido.	<p>Imagen N°1. Quebrada Sin Nombre colindante al proyecto. Fuente: Inspección realizada el 21 de marzo de 2022.</p>	

V. CONCLUSIONES:

Con base a la inspección realizada para evaluación técnica sobre los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO, se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica N°140 (Río Caimito).
- Que colindante al área del proyecto, se constató una (1) fuente hídrica denominada: quebrada Sin Nombre.
- Que la quebrada Sin Nombre, colindante al polígono del proyecto, es afluente al río Caimito.
- Que se deberá establecer la respectiva área de protección de la quebrada Sin Nombre, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1 de 3 de febrero de 1994 y contribuir con el enriquecimiento de la vegetación existente en la zona contigua al cauce, con la finalidad de protección y conservación del cauce natural.
- Que debido al tipo de actividad que contempla el proyecto y por la topografía del terreno, es necesario que para la quebrada Sin Nombre se contemple un área de protección de 20 metros o más.
- Que, en la etapa de ejecución del proyecto, se deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua para mitigación de polvo y otros usos requeridos.

VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-059-2022.

Elaborado por:	
	 <p>CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA MIGUEL ANGEL RIOS D. MAESTRIA EN C. AMBIENTALES C ENF. M REC. NAT. IDONEIDAD: B,186-16-M18 *</p>
Mgtr. Miguel A. Ríos D. Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica Dirección Regional MiAMBIENTE / Panamá Oeste	

CC. Archivo.

33

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I

DRPO-SEIA-IIO-094-2022.

I. DATOS GENERALES.

NOMBRE DEL EsIA:	RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO.	
NOMBRE DEL PROMOTOR:	PUBLICUS VS, S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURITZ DAVID NUÑEZ GUERCY	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	CONSTRUCCIÓN.	
CONSULTORES Y N° DE REGISTRO:	FERNANDO CARDENAS RICARDO MARTÍNEZ	IRC-005-2006 IRC-023-2004
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	EL LIMÓN, CORREGIMIENTO DE BARRIO COLÓN, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
PARTICIPANTES:	Por MiAMBIENTE: Tec. Jean C. Peñaloza. SEIA – Dirección Regional Panamá Oeste. Ing. Miguel Ríos. SSH - Dirección Regional Panamá Oeste. MSc.. Ezequiel Castillo. SAPB - Dirección Regional Panamá Oeste. MSc. Ladys Palacios. SEFOR - Dirección Regional Panamá Oeste.	Por la Consultora: Ing. Fernando Cárdenas
FECHA DE INSPECCIÓN:	21 DE MARZO DE 2022	
FECHA DE ELABORACION:	24 DE MARZO DE 2022	

II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN.

Corroborar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, en proceso de evaluación.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.

El día lunes 21 de marzo de 2022, siendo las 11:00 a.m., se realiza inspección a campo para verificar las condiciones físicas y biológicas que se describen en el Estudio de Impacto Ambiental categoría I, RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO, en proceso de evaluación. A la misma asistieron técnicos de MiAMBIENTE, por la parte promotora, mencionados en el cuadro de datos generales. Se inicia el recorrido de las áreas del proyecto y sus colindantes. El mismo culminó a las 12:45 p.m.

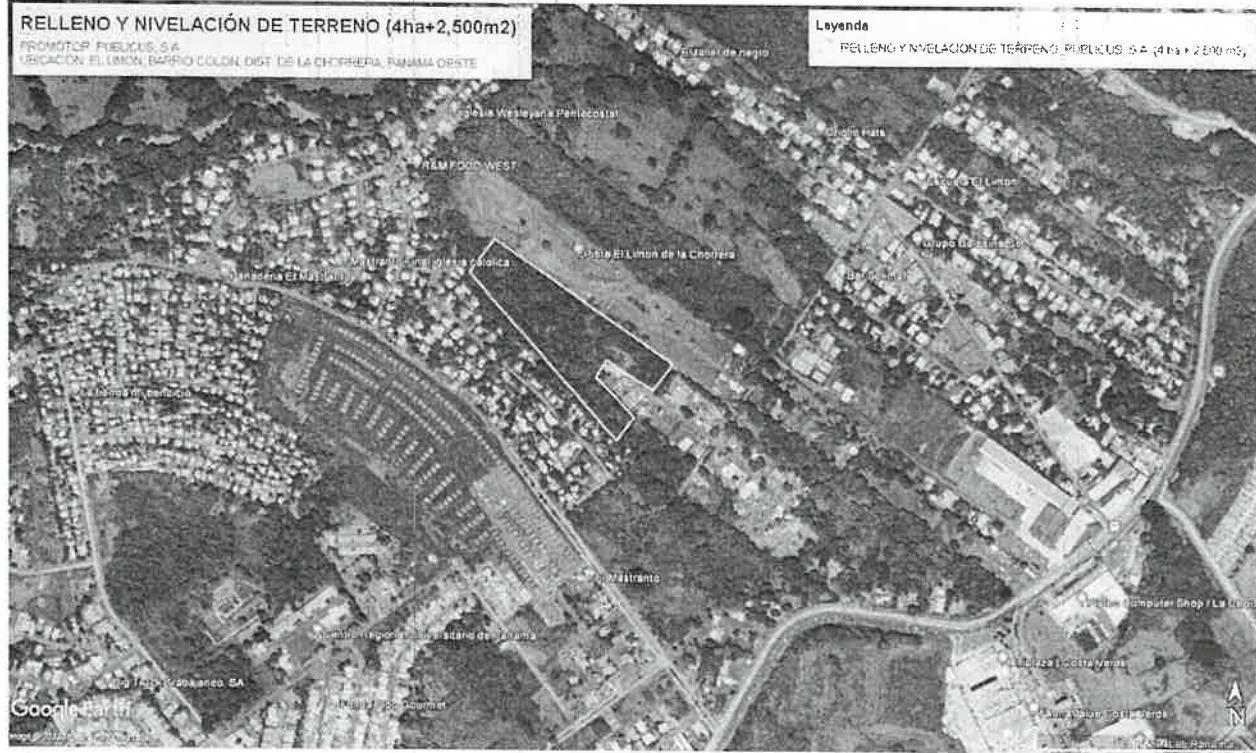
IV. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en llenar y nivelar un globo de terreno de 4 ha + 2,500 m², con el fin de elevar la cota de la superficie natural del terreno para obtener niveles óptimos respecto su cota más elevada (calle de acceso), y situarlo en condiciones adecuadas a la vía de entrada y salida de vehículos. La elevación de la finca desde su punto más bajo al punto más alto es de 20 metros aproximadamente. Se calcula que el relleno será aproximadamente 4,000,000.00 m³ de tierra. Para el suministro de agua potable en la fase de construcción es a través de IDAAN, para lo cual se realizará contrato para su conexión. Este proyecto no genera aguas residuales. Sin embargo, los desechos orgánicos, producto de las necesidades fisiológicas de los empleados en la etapa de ejecución, el promotor contará con servicios sanitarios portátiles a razón de una por cada 15 trabajadores, arrendados por una empresa encargada de brindar estos servicios, la cual tiene la responsabilidad de realizar un mantenimiento periódico y eliminar las letrinas al finalizar el proyecto. El proyecto contempla una duración total de 24 meses.

V. VERIFICACIÓN EN CAMPO.

El proyecto se desarrollará sobre la Finca con Folio Real N°. 26961, Código de Ubicación N°. 8600, con una superficie de 8 ha + 5027 m², cuyo Titulares Registrales son JOHN HERBERT LLOYD MARTÍN e ISABEL MARÍA LLOYD MARTÍN, que a través de carta notariada, autorizan a la Sociedad PUBLICUS VS, S.A., para el desarrollo del proyecto, sobre una superficie de 4 ha + 2,500 m², ubicado en Sector de El Limón, corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, específicamente sobre las siguientes coordenadas UTM WGS 84:

PUINTO	ESTE	NORTE
1	636315	984191
2	636248	984260
3	636267	984290
4	636347	984237
5	636381	984283
6	636071	984497
7	636028	984437
8	631114	984325
9	636284	984151



En cuanto al **medio físico**, en el área del proyecto dominan los suelos arcillosos, atendiendo a su estructura. En cuanto a su topografía el terreno, presente pendientes irregulares desde la parte central del polígono, no manteniendo una topografía uniforme, debido a eso, se evidencia que en su extremo SUROESTE, colindante con la quebrada Sin Nombre, presenta un relieve medianamente ondulado con pendiente variables que rondan entre el 18% y 23% de inclinación, mientras que en su extremo NORESTE, presenta un relieve ligeramente ondulado, caracterizado por la presencia de pendientes que no exceden el 15% de inclinación, debido a esto se detalla una cota máxima de 20 m, tomando como referencia el punto más bajo de las pendientes ubicada en el extremo SUROESTE, sin embargo el resto del polígono presenta diferenciación de cotas de altura entre los 5 y 9 m, debido a la conformación del terreno y su topografía menos accidentada y más uniforme. En cuanto a recursos hídricos, dentro del polígono del proyecto, no discurren cuerpos y/o manantiales superficiales de agua dulce, sin embargo mantiene una colindancia con la quebrada Sin Nombre, (**Informe Técnico No. DRPO-SSH-059-2022**, fechado 24 de marzo de

2022), dado lo anterior expuesto, se puede determinar que lo descrito en el EsIA Categoría I, objeto de la presente evaluación está acorde con lo verificado en campo.

Con relación al **medio biológico**, la vegetación existente está constituida por tres (3), formaciones vegetales, identificándose las gramíneas (herbazales), bosque secundario joven (rastrojo), y bosque secundario con desarrollo intermedio, el cual forma parte completamente de la franja y servidumbre hídrica de la quebrada Sin Nombre (**INFORME TÉCNICO N° 052-2022-SEFOR**). entre algunas de las especies observadas tenemos: Cañafistulo (*Cassia moschata*), Cortezo (*Apeiba tibourbou*), Guarumo (*Cecropia peltata*), jobo (*Spondias mombin*), observándose una abundancia relativa en cuanto a individuos arbóreos de *Cecropia peltata*, la cual esta caracterizada por ser una especie pionera, en cuanto a la franja que compone la servidumbre hídrica, podemos mencionar las siguientes especies: espavé (*Anacardium excelsum*), higuerón (*Ficus aurea*), y sobre las gramíneas tenemos la cortadera (*Cyperus difusus*), escobilla (*Sida rhombifolia*), bijao (*Calathea lutea*), entre otras, en cuanto a especies botánicas de importancia bajo algún rango de conservación y protección a nivel nacional e internacional (CITES), destaca un individuo de la especie amarillo (*Terminalia amazonia*), el resto de la especies arbóreas y/o arbustivas, no están consideradas como especies botánicas de importancia científica, comercial, ornamental u otras, ni se encuentran listadas, protegidas o con bajo algún grado de protección y/o conservación a nivel nacional y/o CITES; adicional tampoco se observó algún individuo característico de la familia *Orchidaceae* y epifitas de rasgo sobresaliente en el sitio, por lo que la información relacionada al punto biológico en cuanto a flora, está acorde con lo descrito en el EsIA Categoría I, objeto de la presente evaluación, previa verificación de campo. En cuanto a especies silvestres, mediante el **INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA SAPB-055-2022**, se indica que al momento de la inspección se observó la presencia de avifauna, donde se desarrollara el proyecto, según el componente biológico descrito en el EsIA, con respecto al punto de fauna silvestre, se identifican algunas especies, herpetológicas como borriquero (*Ameiva ameiva*), sapo (*Rhinella horribilis*), y sobre la clase aves, se identifican individuos de la familia *Falconidae*, *Psittacidae*, *Columbidae*, *Thraupidae*, entre otras, por lo que la información relacionada al punto biológico en cuanto a fauna silvestre, está acorde con lo descrito en el EsIA Categoría I, objeto de la presente evaluación, previa verificación de campo realizada.

Referente a la **Percepción Local sobre el Proyecto, Obra o Actividad**, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I presentado, evidencia que el día 15 de febrero de 2022, se aplicó un total de diez (10) encuestas, obteniendo como resultado que un 40% tiene conocimiento previo del proyecto, el 100%, consideran que el proyecto es bueno para el desarrollo de la obra que están realizando en beneficio del país, el 100% de las personas entrevistadas consideran que el proyecto es beneficioso para la comunidad, y el 100 % de los consultados, consideran que el proyecto es positivo porque contribuye al desarrollo de la red vial interna del proyecto.

VI. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN.

Se deja constancia que no se requiere ninguna información aclaratoria respecto al componente físico, biológico del proyecto descrito en el EsIA Categoría I.

VII. CONSIDERACIONES FINALES.

En cuanto al componente físico, biológico del área del proyecto se considera que lo visto en campo concuerda con lo descrito en el EsIA Categoría I.

EVALUADO POR:


TECNICO JEAN C. PEÑALOZA
Técnico Evaluador y Jefe de Sección de
EsIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE.

Vo. Bo.:


LICENCIADA MARISOL AYOLA
Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

IMÁGENES DEL AREA



Imagen 1, 2, 3, 4, 5, 6: visuales generales del polígono del proyecto, observado desde el ángulo frontal y posterior de este (sección delantera y trasera), donde se pone en evidencia la condiciones físicas y biológicas del sitio, la topografía irregular del área, el tipo de suelo arcilloso, según su estructura, no contando con cuerpos de aguas superficiales en ninguna de sus formas dentro de dicho polígono, sin embargo mantiene una colindancia con una quebrada Sin Nombre en el extremos SUROESTE, la vegetación compuesta por un estrato herbáceo (gramínea), que ocupa el mayor porcentaje de superficie del polígono en asociación con parches de rastrojo, donde se identifican especies pioneras en su gran mayoría, sobresaliente la familia *Urticaceae*, la fauna silvestre está caracterizada por individuos de la clase Ave (familia *Columbidae*, *Thraupidae*) con algunos individuos terrestres menores de la clase *Mammalia*, pertenecientes a la familia *Didelphidae*; así como individuos herpetológicos, tales como el borriquero (*Ameiva ameiva*), sapo (*Rhinella horribilis*), entre otros

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN FORESTAL**

Ave. de Las Américas, Edificio 5E, frente al MOP, Planta Alta, Local No. 1, 2, 3 y 4. Teléfono 500-0855 ext. 6426

La Chorrera, 25 de marzo de 2022.
DRPO-SEFOR-029-2022

**Técnico
JEAN CARLOS PEÑALOZA
Jefe de la Sección de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
E. S. D.**

Respetado Técnico Peñaloza:

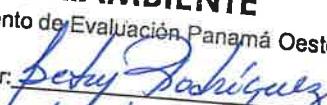
En atención al Memorando SEIA-38-2022, fechado 17 de marzo de 2022, donde nos solicitó inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, "RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO", le remitimos el Informe Técnico No. 052-2022, de la Inspección realizada.

Quedando a su disposición por alguna duda al respecto, se despide de usted,
Atentamente.


**Ing. CARLOS ARAÚZ
Jefe de la Sección Forestal
MIAMBIENTE – Panamá Oeste**

c.c. Archivos.


CA/LP/p


MiAMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste
Recibido por: 
Fecha: 25/3/2022
Hora: 2:54 pm

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

INFORME TÉCNICO N° 052-2022

Informe Técnico de Inspección

1. GENERALES

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN:	Inspección en conjunto para Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental.
PROYECTO:	RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO
PROMOTOR:	PUBLICUS VS, S.A..
FECHA DE INSPECCIÓN:	21 de Marzo de 2022
UBICACIÓN:	Corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	23 de Marzo de 2022.
PARTICIPANTES:	Lady Palacios, Jean Carlos Peñaloza, Miguel Ríos, Ezequiel Castillo – Por el Ministerio de Ambiente. Fernando Cárdenas – Por la Empresa Promotora.

2. OBJETIVOS.

Realizar inspección en conjunta para verificar el área donde se pretende desarrollar el proyecto **RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO** y corroborar la información proporcionada en el Estudio de Impacto Ambiental presentado, específicamente en el punto 7.1 Características de la Flora y el 7.1.1. Caracterización Vegetal, Inventario Forestal.

3. ANTECEDENTES.

A través del Memorando SEIA-38-2022, fechado 17 de marzo de 2022, el Téc. Jean C. Peñaloza – Jefe de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, hace formal invitación a la Sección Forestal, para la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, “**RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO**”, a desarrollarse en el corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por la sociedad PUBLICUS VS, S.A..

4. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 21 de marzo de 2022, a las 11:00 a.m., se realiza inspección en campo en compañía de los participantes señalados al inicio del informe.

El área donde se pretende desarrollar el proyecto, consiste en una finca que antes fue utilizada para la ganadería.

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

En cuanto a la cobertura vegetal del proyecto podemos señalar lo siguiente:

El globo de terreno donde se pretende desarrollar el proyecto, posee vegetación tipo gramíneas, rastrojo, bosque secundario intermedio y un bosque de galería a orillas de la quebrada sin nombre.

5. ANÁLISIS TÉCNICO

Lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO**, en cuanto a la descripción de la vegetación que existe en el área pudo ser corroborada en campo. Concuerda con lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental presentado.

6. CONCLUSIONES:

- El punto 7.1. Características de la Flora y el 7.1.1. Caracterización Vegetal, Inventario Forestal, señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO**, señala las especies y tipo de vegetación que se ubican dentro del área donde se pretende desarrollar el proyecto.

7. RECOMENDACIONES:

- Emitir el presente Informe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental para el trámite correspondiente.
- Mantener el bosque de galería existente de la quebrada sin nombre que colinda con el proyecto.

8. CUADRO DE FIRMAS:

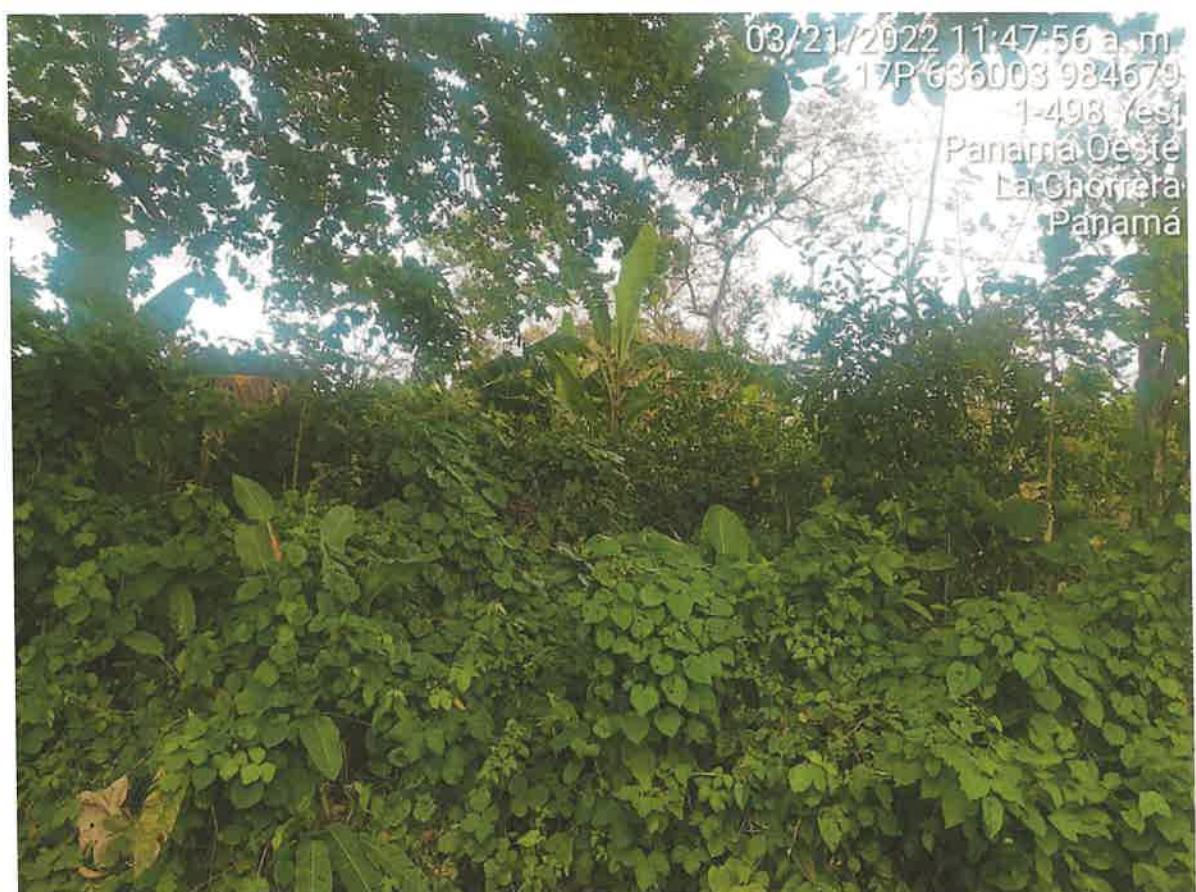
<i>Elaborado por:</i>	<i>Revisado por:</i>
 Ing. Lady J. Palacios C. CONSEJO TECNICO NACIONAL Ingeniero Forestal LADY J. PALACIOS C. S.L.C. ENINGENIERO SECCIÓN FORESTAL IDONIFICADO: 5.921-08 Dirección Regional de Panamá Oeste	 Ing. Carlos Araúz Ingeniero Forestal Jefe de la Sección Forestal Dirección Regional de Panamá Oeste CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA CARLOS J. ARAUZ P. MOTER. EN C. AMBIENTALES CENF. M. REC. NAT. IDONIFICADO: 499-04-M10 *

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

